

Fuera Jerez
 Trimestre. 675 ptas. Un mes . . . 2 ptas
 Un año . . . 25 Un año . . . 225 ptas

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

AÑO XLII.

El Guadalete.**LAS REMONTAS**

EN EL PRESUPUESTO DE LA GUERRA

Nos parece oportuno reproducir en nuestras columnas el siguiente artículo en que hace merecido elogio de nuestro distinguido y popular paisano el general Sanchez Mira por los discursos que pronunció el Senado acerca de las remontas, asumiendo que en esta ciudad ofrece natural importancia a la agricultura y a la ganadería.

Por tales razones creemos que los propósitos del bizarro y entendido militar serán acogidas con calor por los criadores de caballos, que, a buen seguro, prestarán su decidido concurso á la obra comenzada.

El Excmo. Sr. D. Manuel Sánchez Mira, jefe y entendido general, planteó en la Cámara sus opiniones acerca de las remontas en los ejercitos armados, sentando como punto y base de sus notables discursos, la necesidad de suprimir aquellas, fundamentalmente y con medida.

No fueron de oposición política los discursos del senador por Cuba; sus argumentaciones fueron sólidas, nutridas, interesantes y muy dignas de la atención, que el Senado sin miramientos de partido, supo dedicar.

Importantisima cuestión para la agricultura española, la del Fomento, cría y conservación de la raza caballar: las palabras aseriores del Sr. Sánchez Mira, no podían ser tomadas á beneficio de inventario, ni mucho menos como argucias de oposición. Así lo reconoció el general Azcárraga, prometiendo solemnemente que haría cuanto explicó el interpelante, y que otros ministros pudiera decirse que hicieron igual promesa, sin cumplirla, siquiera tal ahora, pues harto conocido es el actual ministro de la Guerra por su actitud hacia lo que redundar puede en favor del Ejército y del presupuesto de su ministerio.

El llegar á nuestras manos una carta dirigida á los criadores de las variadas regiones españolas, y con ellas la reproducción impresa de los discursos y recomendaciones pronunciados por el Sr. Sanchez Mira en el Senado, nos da á conocer que este teniente general trata de aportar datos que el ministro tomara por su cuenta, los más datos posibles: datos que ser de gran valía para la realización de los buenos propósitos del iniciador, tanto que pocos militares poseen la afición y el conocimiento, dentro de la cría y selección de la raza caballar, que de antiguo tiene el dicho senador.

En la carta circular se pide al ganadero quien va dirigida, exponga leal y francamente su conformidad o disconformidad en reservar los potros de su ganadería, de cara al Ejército, hasta los cuatro años, a condición de percibir por ellos á una edad 1.500 reales, por lo pronto y en primer caso riega el firmante se le muestre el número de yeguas que el ganadero posee.

Abriga el Sr. Sanchez Mira el laudable propósito de que el Estado compre los caballos de cuatro años cerreros, y que estos, descendiendo de las Remontas, vayan directamente á los regimientos, porque en ello y en ello piensa cueridianamente, que este modo el beneficiado es el criador.

El trato de la nación es más económico de procedimiento de adquirir los caballos destinados a Guerra, sin que el tenor de incidentes ni el embastecimiento de la raza por mala inteligencia de las remontas y ciertas causas, vengan á desmembrar la unidad presupuestada al efecto.

Y que el general Sr. Sanchez Mira ha actuado con lógica haciendo ante el Senado manifestaciones, demuestranlos las mismas del Ministro de la Guerra, las adiciones de los criadores de caballos que se escuchaban, y la favorable acogida que sus discursos merecieron de la opinión.

Los criadores no niegan su concurso al siguiente Senador, y la carta circulada sigue el resultado práctico que se proponía, muy pronto contaremos con un trabajo estadístico importante, demostrando el estado actual de la raza de caballos en España.

Desde que el mundo es mundo, nadie, ningún ser humano fijado su atención ni estudiado con ahínco y constancia ilimitada, año tras año una planta completamente olvidada allá en el cabo de Buena Esperanza, de donde es originaria y acimata aquí por el incansable Sr. Maestre, cuya planta encierra un tesoro inagotable de riqueza, tanto por sus sobresalientes propiedades físicas como químicas, según lo corroboró en favor de su autor el eminentíssimo Dr. C. Bischoff, perito jurado del Laboratorio químico público de Berlín, cuyo análisis científico original y legalizado en debida forma por los notarios públicos de aquella nación, visto competentemente por nuestro Cónsul General en aquella capital, le ha sido re-

anteriormente, contando de paso con la colección de juicios y datos que los envíen.

Andalucía, de las regiones de España, las más ricas en ganaderías, y contan nosotros muchos y buenos criadores, en estas columnas las líneas precedentes, por si obedeciendo á par-

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 22 de Septiembre de 1896.

FERROCARRILES				
de Jerezá Sevilla, Cádiz, Santúcar y Algeciras	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla	7 16	•	5 62	•
• a Cádiz	7 20	•	10 38	4 00
• a Santúcar	7 20	•	12 10	7 00
De Sevilla a Jerez	7 15	•	3 16	•
Cádiz a Jerez	5 40	•	3 15	6 35
Santúcar a Jerez	5 52	•	3 30	•
Puerto a Rota y Chipiona	8 00	•	6 50	•
Chipiona a Rota y Puerto	5 20	•	1 55	•
El tren expres circulará diariamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la maleta siguiente:				
De Jerez a Sevilla	3 42 t.	•	De Sevilla a Jerez	9 38 m.
• a Cádiz	11 59 m.	•	• Cádiz a Jerez	2 25
Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Santúcar	7 38	•	de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, los mencionados días.	

NÚM. 12.436

dida ú olvido, algún interesado no hubiera recibido la carta circular y los discursos dichos.

Si los grandes problemas administrativos y políticos, llevan tras de su resolución la mirada de España entera, bien merece justas alabanzas la conducta del Sr. Sanchez Mira que, con desinterés que le honra y poniendo a contribución sus conocimientos sobre la materia, defendió, y trata de seguir defendiendo, lo que tanto importa á la agricultura y á la ganadería.

Por tales razones creemos que los propósitos del bizarro y entendido militar serán acogidas con calor por los criadores de caballos, que, a buen seguro, prestarán su decidido concurso á la obra comenzada.

El gran descubrimiento agrícola

En *Las Noticias*, popular periódico de Barcelona, acaba de aparecer el siguiente interesante artículo, con el anterior epígrafe:

«Hoy es ya que nos ocupemos del mo destísimo cuanto estudioso valenciano don Rafael Maestre y Olivares, inventor único de la preservación de frutas frescas a larga fecha para el embalaje tanto por mar como por tierra.

Repetidas veces la prensa española se ha ocupado de este señor celebrando cuál se merecía un adelanto de tamaña naturaleza, llegando hasta conocimiento de S. M. la reina regente á la que se presentó el autor dos veces en su palacio pidiendo protección para poner en práctica en grande escala un invento que había de proporcionar á la agricultura española pingües rendimientos y á las industrias y las artes no escasos beneficios.

Se sabe por lo que fuere no tuvo la suerte el Sr. Maestre de ser atendido cuál se menciona.

Pues bien; si grande es el invento antes citado de la conservación de frutas frescas, probado en el terreno de la práctica ante la junta científica del Instituto Valenciano, cuya certificación conserva el autor en su poder, tanto más lo es el que acaba de descubrir y presentar al mundo entero el citado Sr. Maestre, del cual todas las potencias de Europa y América le han considerado de altísima novedad y utilidad, concediéndole la patente para su explotación exclusiva por el tiempo que determinan las leyes de cada nación, en virtud de ser un producto nuevo vegetal que ha de producir á España ó a cualquiera otro país que lo confecione muchísimos millones, y dar ocupación a miles de agricultores que tanto lo necesitan por la precaria situación que atraviesan, si se proporcionan la manera de explotarlo en combinación con el inventor según las bases y limitaciones que con él se acuerden.

El descubrimiento del cual nos complacemos en dar noticia a nuestros lectores y que reviste una importancia ilimitada, es la producción de la verdadera goma virgen naturalmente líquida sin aditamento de agua alguna, aplicable á las industrias, según cuantos certificados hemos leído de importantes establecimientos industriales de prestos y estampados de géneros de esta capital, como de los análisis practicados por eminentes químicos extranjeros.

Honor para España, es y aún más para Cataluña que no ha dejado escapar tan colosal invento adjudicándose para su explotación, puesto ya en práctica según consta en el informe favorable dado por el entendido ingeniero D. Pablo Brunet Turner, delegado del Ministerio de Fomento, en los campos de la propiedad del Excelentísimo Sr. D. Fernando Puig, Senador del Reino, situados en el pueblo del Prat del Llobregat, arrendados á su hijo don Fernando Puig Mauri, diputado a Cortes, y al Sr. Maestre en sociedad, á quienes en viernes la más cumplida y especial enhorabuena al primero de los arrendados, por la adquisición de tan utilísimo como necesario producto, el cual estuvo a punto de quedarse en Inglaterra según nos consta evidentemente, y al segundo, por la honra que le cabe al preferir á España la explotación, y por el triunfo supremo obtenido en botánica, de donde procede el estudio, proporcionando á la humanidad entera un inmortal producto arrancado de las entrañas del reino vegetal, qué es sin duda alguna un portentoso acontecimiento para el mundo científico, que tendrá anchos campos para estudiar las mil aplicaciones á que puede prestarse semejante planta.

Desde que el mundo es mundo, nadie, ningún ser humano fijado su atención ni estudiado con ahínco y constancia ilimitada, año tras año una planta completamente olvidada allá en el cabo de Buena Esperanza, de donde es originaria y acimata aquí por el incansable Sr. Maestre, cuya planta encierra un tesoro inagotable de riqueza, tanto por sus sobresalientes propiedades físicas como químicas, según lo corroboró en favor de su autor el eminentíssimo Dr. C. Bischoff, perito jurado del Laboratorio químico público de Berlín,

perito jurado del Laboratorio químico público de Berlín, cuyo análisis científico original y legalizado en debida forma por los notarios públicos de aquella nación, visto competentemente por nuestro Cónsul General en aquella capital, le ha sido re-

mitido al autor del producto Sr. Maestre, para que haga el uso que le convenga.

La pureza de la goma virgen naturalmente líquida, no tiene ni puede tener rival, porque en donde se halla encerrada no puede introducirse ningún otro agente extraño que la dañifique, como sucede con la goma árabea cuya resina expuesta constantemente á la intemperie mientras llora gota a gota del arbol que la produce, la hace insipida y se corrompe á los pocos días de hallarse disuelta con el agua común, y además se encuentra expuesta á las contingencias que los árabes y asiáticos la ponen, mezclándola furtivamente con infinidad de otros productos sencillos de otros árboles que no son saludables, sino muy nocivos, si se aprovecha para curar enfermedades del aparato respiratorio u otras que requieren ser atendidas con semejante sustancia.

Sabido es que por falta de la verdadera goma hasta hoy conocida, se vienen empleando productos artificiales procedentes de residuos de pescados, vinos, glucosas, féculas de patatas y colas clarificadas etcétera, etcétera, que con algunos de estos productos suelen confecionarse las pastillas que titulan de goma árabea, estando muy lejos de ser tales, salvo las que se fabrican por algunos farmacéuticos de escrupulosa conciencia, que solo aplican la goma árabea pura en combinación á veces con fécula de patatas y aditamento de otras sustancias no perjudiciales á la salud.

Finalmente, por ahora nos concretamos á dar esta noticia al público español agrícola, que tanto necesita variar de rumbo en las producciones, y a copiar íntegra el acta de las pruebas oficiales verificadas el pasado mes de junio.

ACTA.

En la ciudad de Barcelona, á los once días del mes de junio de mil ochocientos noventa y seis, reunidos en la casa de la calle de Vergara, número 8, donde tiene actualmente su residencia don Rafael Maestre y Olivares, autor é inventor del nuevo producto industrial y terapéutico titulado «Goma virgen, naturalmente líquida sin aditamento de agua», los señores don Manuel Olin, natural de Gerona, apoderado general del señor diputado á Cortes don Fernando Puig Mauri, según el conferido por el notario público don Adrián Margarit y Coll, en diez de febrero de mil ochocientos noventa y cuatro; don Miguel Font y de Boters, vecino de Madrid, doctor en medicina, don Eusebio Grau y Martí; don Ramón Bartomeu, licenciado en farmacia y don Pedro Viladeval, vecinos de esta capital. Y dijo don Rafael Maestre y Olivares, que llegada la hora de dar cumplimiento á lo ofrecido en el contrato privado celebrado con don Fernando Puig Mauri, en once de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco, invitaba á los señores concorrentes á que presenciaran con mayor imparcialidad las pruebas que iba á verificar, estipuladas en la cláusula décima de dicho documento, consistentes primero: en que la producción mínima del fruto de la nueva planta, es el de seis kilos por cada metro cuadrado de terreno, y que estos seis kilos habían de arrojar quinientos gramos de goma virgen líquida y limpia, sin contar los residuos también aprovechables. Aceptada por los señores concorrentes esta invitación, se procedió inmediatamente á la operación indicada á las diez de la mañana en punto; colocándose los seis kilos de fruto en bruto obtenidos de las plantaciones sembradas en la demarcación del Prat del Llobregat, punto designado al efecto para la explotación, en la correspondiente balanza comprobada; tomándose luego los necesarios recipientes que habían de recibir el fruto exprimido.

Practicada seguidamente la operación manual sin máquina de ninguna clase, produjo, no sólo los quinientos gramos ofrecidos por su autor, sino seiscientos treinta y seis, ó sean ciento treinta y seis gramos más de lo pactado; resultando plenamente probado de sobre lo consignado en la cláusula décima, tanto en la primera como en la segunda parte de la misma, quedando por lo tanto altamente satisfechos todos los concorrentes del éxito obtenido y tan brillantemente justificado; por cuyo motivo se felicitó al autor repetidas veces, y firiendo la presente acta á fin de que sirta en su día los efectos que convengan. —Rafael Maestre y Olivares.—Manuel Olin.—Miguel de Font.—Eusebio Grau.—Ramón Bartomeu.—Pedro Viladeval.

Practicada seguidamente la operación manual sin máquina de ninguna clase, produjo, no sólo los quinientos gramos ofrecidos por su autor, sino seiscientos treinta y seis, ó sean ciento treinta y seis gramos más de lo pactado; resultando plenamente probado de sobre lo consignado en la cláusula décima, tanto en la primera como en la segunda parte de la misma, quedando por lo tanto altamente satisfechos todos los concorrentes del éxito obtenido y tan brillantemente justificado; por cuyo motivo se felicitó al autor repetidas veces, y firiendo la presente acta á fin de que sirta en su día los efectos que convengan. —Rafael Maestre y Olivares.—Manuel Olin.—Miguel de Font.—Eusebio Grau.—Ramón Bartomeu.—Pedro Viladeval.

(Y las consecuencias fueron elevarle á la presidencia del Consejo de Ministros.)

—De Sagasta.—Tengo unas calabazas puestas al humo. Y al primero que pasa se le apluma.

(Y en esto se equivocaba. Porque las calabazas las tuvo siempre al abrigo de la nómada.

—De Martos.—Hay que empezar en ciertos casos por colocarse á honesta distancia.

(Ya no se acostumbran estos escrupulos. La apostasia y el pudor están renidos.)

—De Narváez.—Los gobernantes son como Júpiter. Necesitan del rayo.

(Por eso sin duda hay gobiernos peores que las centellas.)

—De Castelar.—Que Dios me olvide y me maldiga la historia.

(Tal vez para evitar el anatema se ha encargado de escribirlo.)

—De Oráñez.—No hay era política sin sus correspondientes gorgorras.

(Qué hubiese dicho el marqués de Alba en nuestros tiempos?)

presidente del Supremo, Sr. Isasa, y de la Memoria del fiscal del mismo, D. Luciano Puga, y examinaba y estudiaba las tendencias de ambos personajes conservadores, canovista el primero y romerista el segundo, que se habían reflejado claramente en sus trabajos de jurisconsultos que acababan de dar á luz. Indicaba el Sr. Troyano al señor Puga, como conservador ministrable, en la próxima crisis, si en la resolución de ésta venía la influencia del Sr. Romero Robledo.

Hablando del problema cubano, lo consideraba nuestro colaborador como más difícil que nunca, y hacia constar el gran cansancio y la fatiga que se habían apoderado de Cánovas, y que éste en su soberbia achacaba al país.

El Sr. Troyano nos daba una noticia en su carta, que prueba, si no estuviese ya demostrado, lo admirable montados que *El Imparcial* tiene sus servicios de información. Un redactor de nuestro colegio ha salido al encuentro del vapor correo de Manila y desde un puerto del mar Rojo podrá comunicar a *El Imparcial* las primeras noticias detalladas de la insurrección de Filipinas.

FRAGMENTOS.

ADMINISTRACIÓN MILITAR.

estableciéndose en la villa de Jerez de la Frontera.

No puele existir un ejército, cual comprende debe serlo, sin que se efectúe una revolución completa en las costumbres y educación del soldado,

derecer por algunos la Canovasfobia ó la Sagastofobia, o si se quiere, la Castellanofo-
bia, porque la imaginación en éstos tiem-
pos de «neurastenia» es muy sensible a
ciertos efectos de grandeza espontánea. Y
conste que no nos referimos a Castellano,
que debe la que padece a su patrono Ca-
novas.

SCANARELL.

APERTURA DEL NUEVO CÍRCULO LIBERAL.

El domingo á las nueve de la noche se
inauguró el local donde nuevamente se ha
instalado el Círculo Liberal, en la calle Lar-
ga número 21.

El local es bastante amplio y está exor-
nado y decorado con muy buen gusto, ha-
ciéndose notar por su espléndidez el alum-
brado eléctrico que contribuye al mejor
aspecto que interior y exteriormente pre-
sentan el Círculo.

A la hora indicada se hallaban reunidas
en el local unas cien personas próxima-
mente, las cuales fueron obsequiadas con
un abundante y espléndido *lunch* en el
salón del círculo.

Inició los brindis el Sr. Luqué expresan-
do la satisfacción de ver asistentes al acto
a todos los valiosos elementos que consti-
tuyen el partido liberal; dijo que en las di-
fíciles circunstancias en que se encuentra
la nación era preciso que partidista tan pa-
triotismo como el liberal se aprestase a servir,
en las contingencias de oscuro porvenir, de
baluarte defensor de la patria, las institu-
ciones y los principios liberales y demo-
cráticos; que en los partidos como en los
ejércitos la moral, ó sea la *cohesión* y la
disciplina, era cuestión importantísima, y
teniéndola el partido liberal de Jerez bajo
la dirección de caudillo tan prestigioso co-
mo el duque de Almodóvar, había de con-
seguir la victoria que nunca niega sus fa-
vores a los constantes y valerosos, y concluyó
brindando por la prosperidad del nuevo
círculo y porque sirva de lazo que estreche
aún más el afecto, la cordialidad y la iden-
tidad de miras entre los liberales.

El Sr. Zapata brindó por el partido libe-
ral y por su indiscutible Jefe el Sr. Duque
de Almodóvar.

Acogido con una prolongada salva de
aplausos al levantarse, empieza el Sr. Du-
que de Almodóvar saludando á sus correligio-
narios y felicitándose por la inaugura-
ción del círculo. Dice que en reunión de
un partido monárquico como el liberal, el
primer recuerdo es para la augusta perso-
na del monarca, en quien tantas esperanzas
tiene la patria, y para la augusta señora,
que tan admirablemente gobierna en su
nombre.

No puede escusarse de discurrir acerca
de materia que preocupa á toda la provin-
cia, y por ella ha de hablar de la honda cri-
sis que afecta en los actuales momentos al
partido conservador provincial por la re-
tirada de su Jefe, protestando de que, como
siempre, su ánimo y su propósito no es el
de molestar innecesariamente á nadie y
menos había de hacerlo con quien puede
considerarse como vencido, por más que el
partido liberal tenga bien presentes los
agravios que le han sido inferidos.

Que es digno de estudio y atención el
fenómeno ocurrido en esta crisis en la que
sobre la tumba moral de Genovés todos
han llamado á sus huestes, pasando sin
discusión casi la retirada del Jefe y apres-
tándose todos á buscar la inmediata susti-
tución. No significaba esto en sí sentir—
como alguien podía suponer—una depré-
sión moral en el partido conservador, sino
que recobraba ansioso su libertad y su in-
dependencia, felicitándose por esta actitud
y deseando realizar su reorganiza-
ción porque en ello están interesados
todos los partidos que cooperan á la gober-
nación del país.

En elocuente perío lo, interrumpido
por bravos y aplausos, demostró que el
mal por todos depurado, depende de un
estado político creado exclusivamente por
el predominio del personalismo y por ha-
berse olvidado los grandes ideales que an-
tes diferenciaban á los partidos, sustitu-
yéndolos por pequeñas y egoístas ideas
perturbadoras del sentido moral. Cito como
ejemplo para demostrar su tesis el hecho
de tomar denominación las parcialidades ó
agrupaciones de los personajes que las di-
rigen; los bruscos y frecuentes cambios
que con general asombro realizan algunos
elementos políticos, pasando en un mo-
mento de las fronteras del radicalismo has-
ta los últimos límites del campo autorita-
rio, y el no hablarse en el Parlamento y en
las corporaciones casi exclusivamente más
que de asuntos personales, dando esto lu-
gar á que la vida parlamentaria se esterilice
y pierda su respeto y su prestigio.

Que era absolutamente indispensable la
desaparición de ese triste estado, luchando
los partidos para llevar adelante sus ideales,
preocupándose de la recta administra-
ción y del saneamiento de aquellos ele-
mentos que, de dentro ó de fuera, los co-
rrumpían y empequeñecían.

Dijo que también era preciso acabar con
los caciquismos al uso y que las jefaturas
no podrían ni admitirse ni ejercerse por la
imposición de unos ni por la ciega sumisión
de otros, que más merecían el nom-
bre de subditos que el de correligionarios,
abdicando su voluntad al extremo de
no atreverse á pôder afirmar en visperas
de unas elecciones si eran ó no candidatos
ni por qué distritos, por el temor de caer
en la desgracia y perder el acta, siendo lle-
vados y traídos á merced del capricho, sin
respetar ni aun representaciones de largos
años.

Que las jefaturas únicamente debían
fundarse en la libre elección y en la designa-
ción espontánea, y que si de otro modo
no hubiera admitido ni ejerciera jefatura
que tanto le honra y que tanto aprecia por
deberla únicamente al voto liberrimo de
sus amigos.

Brindó por S. M. el Rey y por S. M. la
Reina Regente, por el Jefe del partido li-
beral Sr. Sagasta, por el ejército y por la
marina, por el triunfo de las armas nacio-
nales y porque después de obtenida la victoria
puedan restaurarse las hondas heri-

dades que el país sufre con tan inmensos pa-
tríoticos sacrificios.

Grandes aplausos cubren las últimas
frases del orador que fué muy felicitado
por su notable discurso, del cual sentimos
no dar más que ligero extracto.

A propuesta del Sr. Luqué se acordó di-
rigez telegramas á los Sres. Sagasta y Ríos
Acuña, dándoles cuenta de la inauguración
del círculo y reiterándoles su adhesión.

He aquí los telegramas:

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.
Avila.

Reunidos amigos con motivo inaugura-
ción nuevo Círculo liberal, acuerdan saluar
á V. E. reiterándole el afecto y adhe-
sión que le profesamos.—Almodóvar.

Itmo. Sr. D. Fernando de los Ríos
Acuña.

Cádiz.

Por acuerdo unánime de correligionarios
reunidos para inaugurar nuevo Círculo, en-
viámos á V. S. y amigos de Cádiz, un sa-
ludo fraternal.—Almodóvar.

Los conservadores en Cádiz.

map lo intendo

El Domingo se efectuó la reunión con-
vocada. Presidió el Sr. Ruiz Tagle, y con-
currieron como Senadores, los señores con-
de los Andes y Lazaga, y como Diputa-
dos a Cortes, los Sres. Baylleres, marqués
de Alboloduy, Viesca y Camacho del Rive-
ro y electo Sr. Girón; además Diputados
provinciales, alcaldes de todos los pueblos
de la provincia y representantes de comi-
tés.

La reunión resultó muy numerosa y
significativa.

El Sr. García de Arboleya (D. A.), dió
lectura á la siguiente proposición:

«El Comité del partido liberal conserva-
dor de esta ciudad, en vista de la resolu-
ción tomada por nuestro respetable y querido
amigo y jefe Excmo. Sr. D. Eduardo
Genovés, de retirarse definitivamente de
la vida pública, la procurado asesorarse
con el criterio de varias personalidades
significadas e importantes de nuestra co-
munidad política, y conciliando el senti-
miento que le produce determinación tan
grave con los altos deberes que la discipli-
na y el patriotismo imponen á todo parti-
do de gobierno, tiene el honor de someter
á la resolución de la junta provincial del
mismo los acuerdos siguientes:

1.º Consignar en el acta de esta junta
y significar personalmente al Sr. Genovés,
mediante una comisión de nuestro seno-
que pase á visitarlo, el hondo pesar que
experimentamos ante su retirada de la po-
lítica, en la que tantos y tan valiosos ser-
vicios ha venido prestando á los intereses
conservadores, durante el largo período
que ha desempeñado la dirección del parti-
do en la capital y en la provincia.

2.º Expressar al mismo Sr. Genovés
nuestro vehemente deseo de que, á ser po-
sible, desista de resolución que tanta gravedad
envuelve, recabando así de dicho
señor por cuantos medios directos estén
á nuestro alcance.

3.º Afirmar nuestro inequívocal
propósito de mantenemos como hasta aquí
unidos, organizados y compactos bajo la
dirección política del jefe supremo de
nuestro partido Excmo. Sr. D. Antonio Ca-
novas del Castillo, á quien deberá elevarse
al efecto el oportuno Mensaje de adhesión.

4.º Hacer presente los mencionados
acuerdos por medio de una comisión que
pase á visitarlo, al Excmo. Sr. Gobernador
Civil de la provincia, como representante
en ella del Gobierno de S. M., manifestán-
doles que los respectivos Comités del parti-
do continúan en sus puestos tal como es-
tán organizados, y expresándole á la vez
que telegráficamente se sirva trasmis-
tirlo al Jefe del Gobierno, el testimonio de
adhesión que se ha indicado antes.

La Junta Provincial del partido en vista
de tales acuerdos resolverá lo que mejor
estime.

Cádiz 20 de Septiembre de 1896.
Antonio R. Tagle.—Luis Chorro.—Ricar-
do G. Abreu.—Juan G. Peman.—Arturo G.
de Arboleya.

Apruébase por unanimidad.

Habla el Sr. Calderón proponiendo se
designe á los señores que forman el Comité
local y los diputados y senadores de la
provincia para que constituya la comisión
que entienda en cuanto se refiera á estos
asuntos.

El Sr. Meléndez habla después expre-
sando que los acuerdos adoptados son la
base de la unión del partido y la adhesión
al jefe supremo Sr. Cánovas.

Levantose la reunión.

Los señores que forman la Comisión
nombrada pasaron seguidamente á saludar
al Gobernador dándole cuenta de los
acuerdos adoptados, que merecieron gran-
des elogios del Sr. Abril quien prometió
trasmitir al gobierno los resultados de la
asamblea.

La Comisión que visitó al Sr. Abril la
formaban los Sres. Ruiz Tagle, Chorro,
Arboleya, Peman y González Abreu, por
el conojo; los Senadores Sres. Conde de los
Andes y Lazaga y los Diputados Sres. Viesca,
marqués Alboloduy, Baylleres, Camacho
del Rivero y el electo por el Puerto,
Sr. Girón.

Terminada la entrevista con el Gober-
nador pasó la comisión al domicilio del se-
ñor Genovés.

El Sr. Arboleya dió lectura de la pro-
posición aprobada.

Hablaron después dicho señor y los se-
ñores Viesca, Camacho del Rivero, Gonzá-
lez Abreu, Conde de los Andes, Lazaga y
Tagle, expresándose en los discursos senti-
dos afectos hacia la personalidad del
que durante tantos años ha dirigido el
partido conservador, en consonancia todos
con los acuerdos y tendencias dominantes
en la Asamblea.

El Sr. Genovés, bastante emocionado,
dió las gracias por las pruebas de cariño y
diferencia que recibía, expresando que
apesar de la satisfacción que esto le pro-

ducía, sentía otra mayor al contemplar el
espíritu de unión y disciplina mostrado
por el partido en la reunión celebrada,
manteniéndose como un solo hombre, bajo
la jefatura indiscutible del Sr. Cánovas,
del que hizo un caloroso elogio.

Contestando á las manifestaciones he-
chas por algunos Sres. de la Comisión,
manifestó que la resolución que había
adoptado era, como se comprendiera, pen-
sada y meditada, y por tanto, irrevocable.

Alejado de la política, dijo, siempre que
lleguen momentos difíciles para Cádiz y la
provincia, estará dispuesto a cooperar con
mi concurso para quanto redunde en be-
neficio de esos intereses, cualquiera que
fuese el partido que gobernase, pues á este
rincón profesaba el mayor de sus afectos,
estando siempre dispuesto á sacrificarse
por él.

El Sr. Genovés extendióse después en
otras consideraciones de orden político,
terminando la visita, cuyos pormenores
sabemos de referencia, sin poder responder
de exactitud en detalles.

Tal es el extracto de la reseña que ayer
publica el *Diario de Cádiz*.

ESPONSALES ARISTOCRÁTICOS.

Leemos en *El Porvenir*:

Se celebraron anoche los de la Sra. Ma-
ría de las Mercedes León y Manjón, hija
de la Marquesa del Valle de la Reina y de
D. Gonzalo Dávila y Agreda, Marqués de
Mirabal. El acto se verificó en la casa de la
Sra. Marquesa del Valle de la Reina, cuyas
habitaciones de la planta baja y del piso
principal estaban expléndidamente
alumbradas y exornadas. El patio y el jardín
se hallaban iluminados con farolillos á
la veneciana.

A los espousales no asistieron más que
los más íntimos de las familias de los no-
vios. Poco después de las nueve y media
se encontraban en la casa de la Sra. Ma-
rquesa de Villamarta, de Irún y del Mérito,
la Condesa de los Andes, la Baronesa de la
Vega, señoras y señoritas de Sánchez Ro-
mate (Pepa y Lola), Moreno (María), Man-
jón (Pepa y Leonor), Gutiérrez Agüera
(Fernanda y María), Romero (Cecilia y
Concha), Escalera, Lásera (Modesta), Flores,
Leguina, Arjona, Laracha (Teresa, Rosario
y María), Cano y Cueto, Peñaranda, Isasi,
Rivero, Benjumea, Barón, Ureta y los Sres.
Marqués de Méritos, Conde de Villafuente
Bermeja, Barón de la Vega, Sánchez Romate
(D. Antonio), Orbaneja, Sánchez Dalp (D. Javier
y D. Bernabé), Arellano (D. Lorenzo), Cano y Cueto (hijo),
Leguina (D. José), Rivero (D. Joaquín y
D. Pedro), Isasi y Dávila (D. Federico),
Garvey (D. Patricio), Lasaleta, Laraña y
Becquer, Peñaranda (D. José), el teniente
de artillería Sr. Haleón, Marqués de la Pla-
ta y Parlade (D. Enrique y D. Luis).

El Sr. Sánchez Bedoya no pudo venir á
Sevilla y fue representado, como testigo de
la novia, de quien lo fueron también los
Sres. Marqués de Méritos y D. José Gutiér-
rez Agüera, exsubsecretario de Estado.

Los testigos del novio fueron los señores
D. Patricio Garvey, D. Fernando A. de
Zurita y D. Federico Isasi.

El *lunch* que se sirvió á los invitados fué
excelente, abundando mucho el *Champagne*
y el Jerez. A última hora se bailó un rigo-
dón en el patio, tocando una orquesta de
bandurrias y guitarras. Cerca de las dos
terminó la fiesta que siguió á los espousales.

El Sr. Sánchez Bedoya no pudo venir á
Sevilla y fue representado, como testigo de
la novia, de quien lo fueron también los
Sres. Marqués de Méritos y D. José Gutiér-
rez Agüera, exsubsecretario de Estado.

Agente de vigilancia de 1.ª clase ha sido
nombrado, el que lo era de 2.ª D. José
Galván.

Durante el mes de Julio último, ocu-
rrieron en la provincia de Cádiz, 1.075 na-
cimientos; 1.404 defunciones y 197 matri-
monios.

En igual mes del año 95, ocurrieron 216
matrimonios; 1.114 nacimientos y 1.185
defunciones.

El Corresponsal.

Cádiz 21 de Septiembre de 1896.

manía próxima, á nuestros paisanos los
aplaudidos autores D. Javier de Burgos y
D. Jerónimo Jiménez.

El senador Excmo. Sr. D. José María
Lazaga, marcha á sus posesiones de Medi-
na Sidonia.

Se ha ordenado á las estaciones telegrá-
ficas de las localidades que son capitales
de zona militar de reclutamiento, presten
servicio permanente durante el día de hoy
y el de mañana, en que se lleva á cabo la
concentración de los reclutas excedentes de
cupo del 93.

En la conducción ordinaria que saldrá
mañana de esta cárcel, van once presos pa-
ra la de Jerez y un detenido para Medina
Sidonia.

El Sr. Obispo marchó hoy á Jerez, re-
gresando por la tarde.

En La Línea ha sido capturado por la
benemérita un mahometano llamado Bu-
say Belay, autor de multitud de rapinas y
de robos.

DIONISIO G. A PELAYO

9, LARGA, 9

FIN DE ESTACIÓN

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas á los pesos siguientes:

De vaca: a 1'34 pesetas kilogramos.

Sobre 22 céntimos de pesetas.

De lanar: a 0'90 pesetas kilogramos.

Sigue el mismo precio.

Diego González, Fotógrafo.—Larga calle 73.—Ha recibido un nuevo surtido del verdadero Papel Platino, porcelanas cristales para positivos transparentes. Privilegio exclusivo para los relieves.

Por un cabo de la Guardia civil —Fue detenido en la tarde de ayer, en la calle de Juan Sánchez, un individuo, por haber causado a otro llamado Manuel Gómez, una herida en la cabeza por efecto de un garrotazo fenomenal, siendo conducido el lesionado á la Casa de Socorro, donde fué curado por el profesor señor Fernández, asistido del practicante señor Díaz.

Dicen de Madrid: —En los centros políticos se han comentado las declaraciones del Presidente del Consejo, sobre la situación política, especialmente las palabras de que si los militares no acababan la guerra, él se lavaría las manos, pues hacia lo posible por salvar á su patria.

Anoche á las diez fué conducido á la Casa de Socorro un individuo llamado Félix Guillén Luenga, con una herida comunicada en la parte superior de la región temporal derecha, que le fué ocasionada por un hermano suyo en una reyerta que tuvieron en la calle de Juan de Torres.

El tercer entorcedo á Azcárraga —El Ayuntamiento de Alicante ha acordado dirigir una exposición á las Cortes pidiendo se vote una ley especial que permita conceder al general Azcárraga el mayor entorcedo.

El expresado documento ha salido hoy en el correo de Alicante para diferentes pueblos de la comarca y de otras provincias que abundan en la misma idea de premiar al ministro de la Guerra los grandes servicios que está prestando á la patria.

El país a la diría esa recompensa á militar tan honrado y tan hábil.

PARAGUAS —Se ha recibido el sueldo para la temporada. Nadie presenta una surtido ni pre-los más baratos que la CASA GONZALVEZ, ALGARVE 8 Y 14.

En la calle de Marimanta dieron antes de ayer un espectáculo gratis dos individuos, propinándose una mutua cachetina, de cuyo poco agradable entretenimiento, los sacaron los guardias de campo. Individuos de esta misma fuerza llevan un detenido á la casilla por cometer actos poco honestos en la plaza de Alfonso XII.

Guasa filibusta. —**«El Nacional»**, publica el anónimo que anuncia y que firmado por Un médico ha recibido el Sr. Gobernador del Castillo.

El anónimo referido se lo dirigen al presidente del Consejo, desde Nueva York. **El Nacional** califica el anónimo de guasa filibusta.

El anónimo anuncia que un médico yankee es comisionado para traer á España cultivos de bacterias del cálera, del carbunclo y de la difteria. Con estas bacterias el médico yankee infestará el aire y las aguas de España, y por medios análogos y donde y como pueda, matará más españoles que mueren en todas las guerras coloniales justas.

Las familias de los señores Cánovas y Romero Robledo serán las primeras víctimas.

El médico concluye su anónimo anunciendo al Sr. Cánovas que si para el primero de Octubre próximo no acaba con la política de bandidaje en Cuba, arrasará a los millones de españoles.

Infinito es decir—añade **«El Nacional»**—que el Sr. Cánovas ha tomado todo esto á bruto.

Ayer ingresaron en la casilla tres hombres y dos mujeres por escándalos y reclamados por la autoridad.

Noticias de Sevilla. —En la Casa de Socorro de San Lorenzo ha sido curado un niño de diez años llamado José Cortés Barrera, de varias contusiones en todo el cuerpo, producidas por estar colgado de un clavo toda la noche.

Este castigo inhumano se lo impuso su padre por haber cometido el delito de no reunir cierta cantidad de puntas de cigarro que el niño buscaba durante el día en las calles de la capital.

La infeliz criatura fué puesta á disposición del Sr. Gobernador, que ordenó inmediatamente su ingreso en el Asilo de niños desvalidos.

VINO DE HEMOGLOBINA
G. ESPINAR

TÓNICO REGENERADOR DE LOS GLÓBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por larga experiencia se ha observado que las sales ferrosas y férricas usadas como reconstituyentes, no siempre eran absorbidas por el organismo en cantidad necesaria y si producían alteraciones en la sangre y trastornos gástricos. LA HEMOGLOBINA, principio natural ferruginoso, ha venido á sustituir con ventaja á todos los preparados de hierro, sin ninguno de los inconvenientes de éstos, pues es de fácil digestión y asimilación, regenerando los GLÓBULOS ROJOS de la sangre debilitados por cualquier enfermedad, cuyos glóbulos son los que dan el color sonrojado á las carnes. La mejor preparación es el VINO HEMOGLOBINA G. ESPINAR que recomiendan los señores Médicos para la curación de la CLOROSIS, ANEMIA, DESARREGLOS MENSTRUALES tan frecuentes en las jóvenes, PALIDEZ, etc., etc., con resultados maravillosos.

DEPÓSITO GENERAL: G. Espinar, Farmacéutico.—Plaza Encarnación, 10 y Coliseo, 2 Seville.—De venta en la droguería de D. Andrés Barrero, Larga núm. 17, Jerez.

Los pedidos al por mayor, al representante en la provincia D. Carlos Derqui, Molino núm. 3, Cádiz.

En la subasta de carnes verifica-
da ayer, han quedado contratadas á los pesos siguientes:
De vaca: a 1'34 pesetas kilogramos.
Sobre 22 céntimos de pesetas.
De lanar: a 0'90 pesetas kilogramos.
Sigue el mismo precio.

Diego González, Fotógrafo.—Larga calle 73.—Ha recibido un nuevo surtido del verdadero Papel Platino, porcelanas cristales para positivos transparentes. Privilegio exclusivo para los relieves.

Por un cabo de la Guardia civil —Fue detenido en la tarde de ayer, en la calle de Juan Sánchez, un individuo, por haber causado a otro llamado Manuel Gómez, una herida en la cabeza por efecto de un garrotazo fenomenal, siendo conducido el lesionado á la Casa de Socorro, donde fué curado por el profesor señor Fernández, asistido del practicante señor Díaz.

Dicen de Madrid: —En los centros políticos se han comentado las declaraciones del Presidente del Consejo, sobre la situación política, especialmente las palabras de que si los militares no acababan la guerra, él se lavaría las manos, pues hacia lo posible por salvar á su patria.

Anoche á las diez fué conducido á la Casa de Socorro un individuo llamado Félix Guillén Luenga, con una herida comunicada en la parte superior de la región temporal derecha, que le fué ocasionada por un hermano suyo en una reyerta que tuvieron en la calle de Juan de Torres.

El tercer entorcedo á Azcárraga —El Ayuntamiento de Alicante ha acordado dirigir una exposición á las Cortes pidiendo se vote una ley especial que permita conceder al general Azcárraga el mayor entorcedo.

El expresado documento ha salido hoy en el correo de Alicante para diferentes pueblos de la comarca y de otras provincias que abundan en la misma idea de premiar al ministro de la Guerra los grandes servicios que está prestando á la patria.

El país a la diría esa recompensa á militar tan honrado y tan hábil.

PARAGUAS —Se ha recibido el sueldo para la temporada. Nadie presenta una surtido ni pre-los más baratos que la CASA GONZALVEZ, ALGARVE 8 Y 14.

En la calle de Marimanta dieron antes de ayer un espectáculo gratis dos individuos, propinándose una mutua cachetina, de cuyo poco agradable entretenimiento, los sacaron los guardias de campo. Individuos de esta misma fuerza llevan un detenido á la casilla por cometer actos poco honestos en la plaza de Alfonso XII.

Guasa filibusta. —**«El Nacional»**, publica el anónimo que anuncia y que firmado por Un médico ha recibido el Sr. Gobernador del Castillo.

El anónimo referido se lo dirigen al presidente del Consejo, desde Nueva York. **El Nacional** califica el anónimo de guasa filibusta.

El anónimo anuncia que un médico yankee es comisionado para traer á España cultivos de bacterias del cálera, del carbunclo y de la difteria. Con estas bacterias el médico yankee infestará el aire y las aguas de España, y por medios análogos y donde y como pueda, matará más españoles que mueren en todas las guerras coloniales justas.

Las familias de los señores Cánovas y Romero Robledo serán las primeras víctimas.

El médico concluye su anónimo anunciendo al Sr. Cánovas que si para el primero de Octubre próximo no acaba con la política de bandidaje en Cuba, arrasará a los millones de españoles.

Infinito es decir—añade **«El Nacional»**—que el Sr. Cánovas ha tomado todo esto á bruto.

Ayer ingresaron en la casilla tres hombres y dos mujeres por escándalos y reclamados por la autoridad.

Noticias de Sevilla. —En la Casa de Socorro de San Lorenzo ha sido curado un niño de diez años llamado José Cortés Barrera, de varias contusiones en todo el cuerpo, producidas por estar colgado de un clavo toda la noche.

Este castigo inhumano se lo impuso su padre por haber cometido el delito de no reunir cierta cantidad de puntas de cigarro que el niño buscaba durante el día en las calles de la capital.

La infeliz criatura fué puesta á disposición del Sr. Gobernador, que ordenó inmediatamente su ingreso en el Asilo de niños desvalidos.

Adelantan rápidamente las obras de la puerta que da ingreso á la Catedral por el Patio de los Naranjos. Ayer quedó concluido el zócalo, que consta de cuatro hiladas de piedra lisa y una tallada.

El coche del «Algabeno». —Atropeles, botefadas, palos y un vuelco. Dice el *Porvenir*:

Madrid 20, 7 noche.

A la hora en que esta tarde salía de la plaza el público que había presenciado la corrida, se promovieron varios incidentes, que occasionaron varios incidentes, que produjeron escándalos y carreras y que son muy comentados en los sitios donde se reúnen toreros.

El *Algabeno* con su cuadrilla salió de la plaza en un carro, para dirigirse á la fonda en que se hospeda.

Al llegar el coche cerca de la fuente de Cibeles atropelló á una mujer. El público se indignó al advertir que á pesar del atropello, el cochero fustigaba los caballos tratando de seguir adelante.

Los agentes de policía que acudieron, atorados por el escándalo, lograron apaciguar el tumulto y después de tomar nota del nombre del cochero y de los toreros que ocupaban el carro, dejaron marchar á éste.

El coche siguió su camino, pero poco más allá de la Cibeles, volcó el vehículo y quedó destrozada la caja. El *Algabeno* y su cuadrilla resultaron ileños de este incidente y de los anteriores.

Anuncios de interés.

Paja superior de trigo. —Se vende en el Corral de *Jedullas*, á 55 pesetas el carro y á 5'50 pesetas la carga.

En la calle León, núm. 34, se vende paja de trigo encacada, á 0'75 pesetas la arroba.

Los vales se recogen, Caballeros, núm. 20, de diez á cuatro de la tarde.

Vinos RIOJA de la Sociedad «Bodegas F. F. & F.» —Claret y Royal Claret. Media botella 0'70 pesetas, en el establecimiento «La Cepa», calle Caballeros, núm. 15.

SERRÍN DE CORCHO para envase de uvas, para abajo de las esteras y a finales y demás aplicaciones.

Maceñas de corcho y toda clase de consecuencias en este artículo, procedente de la fabrica Ruiz Hermosilla y C. S. establecida en Puerto Real.

Avisos, Consultorio, 2, Establecimiento de loza y cristal de D. Antonio López Sánchez.

Bodegas. —Se arriendan varias en el ex convento de los Descalzos, Medina número 79. En la calle Larga núm. 30 darán razón.

SERRÍN DE CORCHO para envase de uvas, para abajo de las esteras y a finales y demás aplicaciones.

Maceñas de corcho y toda clase de consecuencias en este artículo, procedente de la fabrica Ruiz Hermosilla y C. S. establecida en Puerto Real.

Avisos, Consultorio, 2, Establecimiento de loza y cristal de D. Antonio López Sánchez.

Bodegas. —Se arriendan varias en el ex convento de los Descalzos, Medina número 79. En la calle Larga núm. 30 darán razón.

SERRÍN DE CORCHO para envase de uvas, para abajo de las esteras y a finales y demás aplicaciones.

Maceñas de corcho y toda clase de consecuencias en este artículo, procedente de la fabrica Ruiz Hermosilla y C. S. establecida en Puerto Real.

Avisos, Consultorio, 2, Establecimiento de loza y cristal de D. Antonio López Sánchez.

Bodegas. —Se arriendan varias en el ex convento de los Descalzos, Medina número 79. En la calle Larga núm. 30 darán razón.

SERRÍN DE CORCHO para envase de uvas, para abajo de las esteras y a finales y demás aplicaciones.

Maceñas de corcho y toda clase de consecuencias en este artículo, procedente de la fabrica Ruiz Hermosilla y C. S. establecida en Puerto Real.

Avisos, Consultorio, 2, Establecimiento de loza y cristal de D. Antonio López Sánchez.

Bodegas. —Se arriendan varias en el ex convento de los Descalzos, Medina número 79. En la calle Larga núm. 30 darán razón.

SERRÍN DE CORCHO para envase de uvas, para abajo de las esteras y a finales y demás aplicaciones.

Maceñas de corcho y toda clase de consecuencias en este artículo, procedente de la fabrica Ruiz Hermosilla y C. S. establecida en Puerto Real.

Avisos, Consultorio, 2, Establecimiento de loza y cristal de D. Antonio López Sánchez.

Bodegas. —Se arriendan varias en el ex convento de los Descalzos, Medina número 79. En la calle Larga núm. 30 darán razón.

SERRÍN DE CORCHO para envase de uvas, para abajo de las esteras y a finales y demás aplicaciones.

Maceñas de corcho y toda clase de consecuencias en este artículo, procedente de la fabrica Ruiz Hermosilla y C. S. establecida en Puerto Real.

Avisos, Consultorio, 2, Establecimiento de loza y cristal de D. Antonio López Sánchez.

Bodegas. —Se arriendan varias en el ex convento de los Descalzos, Medina número 79. En la calle Larga núm. 30 darán razón.

SERRÍN DE CORCHO para envase de uvas, para abajo de las esteras y a finales y demás aplicaciones.

Maceñas de corcho y toda clase de consecuencias en este artículo, procedente de la fabrica Ruiz Hermosilla y C. S. establecida en Puerto Real.

Avisos, Consultorio, 2, Establecimiento de loza y cristal de D. Antonio López Sánchez.

Bodegas. —Se arriendan varias en el ex convento de los Descalzos, Medina número 79. En la calle Larga núm. 30 darán razón.

SERRÍN DE CORCHO para envase de uvas, para abajo de las esteras y a finales y demás aplicaciones.

Maceñas de corcho y toda clase de consecuencias en este artículo, procedente de la fabrica Ruiz Hermosilla y C. S. establecida en Puerto Real.

Avisos, Consultorio, 2, Establecimiento de loza y cristal de D. Antonio López Sánchez.

Bodegas. —Se arriendan varias en el ex convento de los Descalzos, Medina número 79. En la calle Larga núm. 30 darán razón.

</div

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1896 a 1897, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los abonos a la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en pago al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego del papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Jerez 20 de Agosto de 1896.—El Secretario, Cayetano Castellón.

BLANCO Y NEGRO.—Se expende en la Librería calle Larga, núm. 33.

Guía práctica de electricidad industrial.—Alumbrado y transmisiones eléctricas por G. Dumont, ingeniero de ferrocarriles del Este, profesor en la escuela de estudios comerciales superiores y G. Baigneres, Ingeniero de Artes y Manufacturas; versión castellana de D. Ramón Casas y Civera, I. geníero industrial.

La obra consta de un tomo en 4 vols. de unas 350 páginas, con 100 grabados intercalados en el texto y 6 planos de instalaciones.

Precios.—En rústica, 10 pesetas; en pasta, 12. En provincias se aumentará el precio en 50 céntimos de peseta más para el franquio y certificado.

De venta en la librería editorial de los señores Baily-Baillière & Hijo, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España y América.

LECCIONES POR HORA.—De español a los Sres. Extranjeros.

De francés, primer curso.

De primeras letras.

Honorarios módicos: informarán en la imprenta de este periódico.

EL ATENEO.—Notabilísima Revista literaria. Sola en su género. 15 céntimos el número. Se suscribe en la Librería calle Larga 33.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.—Véndese al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—1. y 2.º enseñanza.—Barrio núm. 8. Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y en el de Octubre extraordinaria para los alumnos que hayan de estudiar en el curso académico de 1896-97.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Jerez 31 de Agosto de 1896.—El Director, José Franco López Cepeiro

(Gran Diccionario Tauromáquico).

—Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

EL LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conozcan los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores y acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ella detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocen

días en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior impresión esmeraldisma y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos, y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

Nota.—Se ha publicado el cuaderno 12º. Está en prensa el 13º.

Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella; admitiéndose carga á flote corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la m-

ñana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES á las 7 de la tarde. TODOS LOS JUEVES á las 4 de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguia 19, Jerez.

ALMANAQUE.

SEPTIEMBRE, 30 DIAS.

Martes.....	1	8	15	22	29
Miércoles.....	2	9	16	23	30
Jueves.....	3	10	17	24	
Sábado.....	4	11	18	25	
Domingo.....	5	12	19	26	
Lunes.....	6	13	20	27	
	7	14	21	28	

En la librería Larga 33, se admiten anuncios para EL PORVENIR, uno de los periódicos de mayor circulación de Andalucía.

PIL DORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una caja de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10. de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y a de Málaga el 7.

El 20. de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes Huelva el 15.

El 30. de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los Itinerarios Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio Illo y Cebú, y combinaciones a Kurechee y Bushire, Golfo Pérsico, Zanzíbar, Mozambique, (Costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Seligón, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Haïkao y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escala en Coruña, Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.

Línea de Extremadura.

Con escalas en Algeciras, Cádiz, Málaga, Tarifa, Gibraltar, Almería, Valencia, Murcia, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Po.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa, Golfo de Guinea—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con destino a Barcelona y Cádiz. Por el vapor.

LA RASHE

Servicios de Tánger.

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, ciertas y Gibraltar.—Retornos: los Martes, Jueves y Sábados—Por el vapor.

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables a los sajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y tratado, como hacreditado en su olimiado servicio. Rebajas para Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para viajeros en primera clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comestibles, agricultores e industriales, que cecibirá y encaminará á los destinatarios designados, las muestras y notas de precios que con este se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 10.

LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado que calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del reumatismo.

F. COMAR É HIJO, 28, Rue Saint-Clodo, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Se arrienda un par-

tido principal en la c. IIº Castellanos

número 3.—En el angostillo de San

Dionisio número 2, carín razón.

Bodega.—Se al-

quila una de 50 botas de asiento en

calle Plata, núm. 1. Darán razón

javiela 27, escritorio.

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ALGARVE 19



CYCLOS IMPERATOR

DUGUER Y C. CONSTRUC-

TORES AL POR

Mayor.—Sl. P. S.

Paris, Paris.—Velocí-

pedro de pre-

cision 1893. Suministros náuticos, catálogos ilustrados, gratis. Exportación. Fu-

rales y de consumo.

150

Nodriza.

Soledad Lozano, de 32 años de edad,

solicita casa para criar.—Vive, Vicario,

núm. 19

Se vende una boni-

TARJETAS

Se hacen en la imprenta de este pe-

riódico.

Se arrienda una

bodega de 120 botas de asiento, en la

calle Muro de la Mercad, núm. 25

Informarán Escuelas 10.

Se arrienda un par-

tido principal en la c. IIº Castellanos

número 3.—En el angostillo de San

Dionisio número 2, carín razón.

Bodega.—Se al-

quila una de 50 botas de asiento en

calle Plata, núm. 1. Darán razón

javiela 27, escritorio.

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ALGARVE 19